DIE 2026 22 DCOM-SADM
05/11/2026

DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA - E.2773-26 - CDC 124/26- "Servicio de Mantenimiento de Medios de Elevación"

DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA.

En función de lo establecido en la Resolución del Consejo Superior Nº 41/24, en la Disposición Conjunta de Secretaría de Administración y Secretaría General y Jefe de Gabinete Nº 540/26 y lo dispuesto en el Art. 62 del Anexo del Decreto Nº 1030/16, se reúne la Comisión Evaluadora para emitir dictamen sobre las ofertas recibidas en el marco de la Contratación Directa por Compulsa Abreviada N°124/26, cuyo objeto es la contratación del "Servicio de Mantenimiento de Medios de Elevación".

Previo, se ha verificado la realización de las gestiones de difusión y publicidad en el marco del proceso de compra de referencia (conf. REGLAMENTO DEL RÉGIMEN DE CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL - TÍTULO II, CAPÍTULO IV, Anexo del Decreto Reglamentario N° 1030/16). de acuerdo a las constancias incorporadas en **NOTA - 2026 - 3100 - DCOM-SADM #UNLa**.

Por lo expuesto, teniendo en cuenta la mejora de oferta incorporada a **NOTA - 2026 - 3146 - DCOM-SADM #UNLa** y demás constancias glosadas en autos se recomienda adjudicar la Contratación Directa por Compulsa Abreviada Nº 124/2026, cuyo objeto es la “Servicio de Mantenimiento de Medios de Elevación”, en forma conjunta, a la empresa ASC. TELESI SRL (CUIT 30-70746458-1) considerando un monto mensual de Pesos Ochocientos Cincuenta Mil ($ 850.000,00) y un monto total anual de Pesos Diez Millones Doscientos Mil ($ 10.200.000,00).

Por último, conforme lo dispuesto en el artículo 9 del Pliego de Bases y Condiciones Particulares, correspondería establecer que el contrato se extenderá por 12 (doce) meses, a partir de la fecha que se indique la Orden de Compra.

La presente recomendación queda sujeta a las autorizaciones presupuestarias a que hubiere lugar

Se firma el presente documento mediante el Sistema Único Documental (SUDOCU), quedando determinada su fecha de emisión a partir de la fecha de firma del último funcionario competente

ACTA DE EVALUACIÓN

Organismo contratante: Universidad Nacional de Lanús

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: Contratación Directa por Compulsa Abreviada 124/2026

Clase: Sin Clase

Modalidad: Sin Modalidad

Motivo de contratación directa: Por Monto

Expediente: EXP 2773/2026

Objeto de la contratación: Servicio de Mantenimiento de Medios de Elevación

FUNCIONARIOS INTERVINIENTES

Apellido	Nombre	Dependencia
BACHER	Marina Edith	CONSEJO SUPERIOR
FERRERO	Tamara Daniela	CONSEJO SUPERIOR
MICELE	Carla Elizabeth	CONSEJO SUPERIOR

Analizadas las constancias obrantes en autos, se aconseja:

OFERENTES ADMISIBLES

Oferente	Asc. Telesi SRL - 30-70746458-1
Fundamento	CUMPLE CON LAS CONDICIONES FORMALES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DEL LLAMADO (SE VERIFICÓ ARCA, REPSAL, COMPRAR)
Rubros	SERV. PROFESIONAL Y COMERCIAL

Monto total por oferente aconsejado: $ 10.200.000,00

Monto total aconsejado para la adjudicación: $ 10.200.000,00

Renglón	Descripción
1	Contratación del Servicio de Mantenimiento de Medios de Elevación, por el periodo de 12 -doce- meses.

Orden de mérito	1
Oferente	Asc. Telesi SRL - 30-70746458-1
Fundamento	Por menor precio
Observaciones	
Tipo oferta	Mejora
Cantidad	12,00
Precio unitario	$ 850.000,00
Unidad de medida	UNIDAD
Monto total	$ 10.200.000,00

Orden de mérito	2
Oferente	Asc. Telesi SRL - 30-70746458-1
Fundamento	Por menor precio
Observaciones	
Tipo oferta	Principal

Cantidad	12,00
Precio unitario	$ 955.000,00
Unidad de medida	UNIDAD
Monto total	$ 11.460.000,00

Hoja de firmas



Sistema: sudocu
Fecha: 05/11/2026 14:49:37
Cargado por: Denise Cacho



Sistema: sudocu
Fecha: 05/11/2026 14:52:54
Autorizado por: Tamara Daniela Ferrero



Sistema: sudocu
Fecha: 05/11/2026 16:10:11
Autorizado por: Marina Edith Bacher



Sistema: sudocu
Fecha: 05/11/2026 16:48:21
Autorizado por: Carla Elizabeth Micele